

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV ||

Peñaranda 13 de Abril de 1902

|| Número 1.246



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^A BERNARDA MARTIN ESPEJO

FALLECIÓ EN ESTA VILLA EL DIA 19 DE ABRIL DE 1900

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

RECIBIÓ LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. J. P.



Los señores sacerdotes, D. Onofre González, D. Pedro Nieto, D. Francisco Pereña, D. Federico Moro, D. José Sánchez, D. Agustín Arias Camisón, D. Luis Santana y si las obligaciones parroquiales lo permiten D. Gabino Usallán, celebrarán el Santo Sacrificio de la misa el dia 19 del actual en bien del alma de dicha señora por lo que recibirán de limosna con responsos cinco pesetas.

Su esposo Don Manuel López Redondo, sus hijos Doña Manuela, Doña Leónides, Don Juan y Don Filogonio, madre, madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

*Puegan á sus amigos y demás personas piadosas se
sirvan encomendarla á Dios*

El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de su Santidad y Rdmos. señores Cardenales de Toledo y Valladolid se han dignado conceder 100 dias de indulgencias: 80 los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos de Burgos y Sevilla; y 40 el Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Pamplona, Oviedo, Palencia, Vitoria y Zamora, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por la finada.

Composiciones leídas en la velada que se celebró en el teatro de Calderón el día 3 del actual en honor de don Antonio Vico.

(Conclusión)

RECUERDO

ALA MEMORIA DEL GRAN ACTOR D. ANTONIO VICO

Si el llanto surca hoy por mis mejillas;
si estoy sumido en hondo desconsuelo;
si no puedo leer, por que las lágrimas
impiden con su influjo mi desol!
Perdonadme que por dolor profundo
deje correr el llanto, que es el riego
con que se purifican las tristezas;
con que se purifica el sentimiento;
que el llanto es don benéfico, que al hombre
Dios le ha otorgado para su consuelo.

Hoy lloro, porque ha muerto aquél coloso
que supo conquistar con gran denuedo
el nombre de maestro de la escena
y el título de honrado caballero.

Tal vez la muerte, con su soplo helado
quiso apagar la luz del gran maestro,
por que envidiosa al ver cual la imitaba
con su ademán semblante, forma y gestos,
cortó la vida del insigne artista
atormentada por crueles celos.

¡Pobre Vico! Tú anciano y desvalido
fuiste á morir en extranjero suelo
por que la gloria en esta tierra aleva
no te otorgo tu merecido premio,
Y al morir alcanzaste cual debías
los laureles ganados por el génio,
que si Dios la virtud y el arte premia
tu no puedes estar más que en el Cielo.

ERNESTO SUAREZ.

DON ANTONIO VICO

Cantar las excelencias del génio, es
virtud preciosa que avalora la historia
humana que es la historia de los gran-
des hombres. ¡Ha muerto Antonio Vico!
el actor inmortal del arte dramático; el
poeta de la representación, el alma de
las grandes concepciones; el músico de
la palabra, cuyos ritmos y armonías
extasiaban el ánimo, formando una es-
cala de sentimientos engarzada en las
profundidades de su corazón:

Era Vico un atleta de la idea; conce-
bía con su preclara inteligencia las pa-
siones humanas, y con habilidad precisa
daba plasticidad al idealismo del génio,
dejando estelas de realidad en el audi-
torio que le contemplaba.

Triste suerte la reservada al creador
de caracteres individuales, al coloso
del arte que encarnó su ser en los per-
sonajes mas variados, prestando vida y
colorido á los gustos del alma que, sin
él, no hubieran tenido la grandeza de
su origen.

¡Cuánto debe la literatura á estos
hombres distinguidos! ¿Qué valen los
pensamientos de nuestros autores sin
el remate glorioso de su actuación?
Pasarán como chispas eléctricas que
impressionan momentáneamente sin de-
jar tiempo para meditar la impresión;
nada aprenderíamos con nuestra lite-
ratura si hombres como Vico no se
elevasen al pináculo del arte, recorrien-
do las múltiples esferas del sentimiento

La inmensidad de tipos existentes en
la imaginación portentosa de los Eche-
garay, Zorrillas, Tamayos, etc., etc., con
todo su mérito, estarían relegadas á la
obscuridad del olvido, si Vico no hu-
biera consagrado su existencia á la
creación de individualidades psíquicas
aptas para la vida de los tiempos ima-
ginarios.

El teatro es la morada donde duermen
con eternidad tranquila las ideas
que han cruzado por todas las genera-
ciones humanas; sólo despertaban con

himnos de gloria cuando Vico, rom-
piendo el silencio del tiempo, hacía de
ellas realidades presentes, y daba vida
á los sentimientos múltiples del alma.

Justo y humanitario resulta el tribu-
tar un recuerdo á la memoria de don
Antonio Vico; ¡el que nos recordó tanta
grandeza; que hizo girar su alma
para distribuirla entre las creaciones
que nos ha legado; el hombre todo cora-
zón cuando sentía con la impresionabi-
lidad de un ser privilegiado, es digno
de ocupar puesto honroso en el catálo-
go de nuestros géneos, y saludarle en
la muerte con las plegarias del arte!

Vivió en el teatro y para el teatro,
muriz en el teatro y para Dios. Su
lecho de muerte dice con arrogancia el
mérito de su alma; quiso el Creador ele-
gir sitio á propósito para su sueño
eterno, y le dedicó el anchuroso mar
como símbolo vivo de la alteza de su
vida.

El ambiente de la escena le llenan
las emanaciones de su gloria; el mutis-
mo de su muerte no borrará del gran
libro de la historia la figura colosal del
artista que sintió con alma de ángel las
bellezas creadas al calor del génio. La
aureola del mártir circunda su sepulcro
y los destellos de sus creaciones serán
imperdables en la secularización de
los tiempos

¡Llor á Vico! Si murió su cuerpo para
nosotros, su alma desde el cielo velará
siempre por el arte que tanto necesita
de la ayuda de los géneos.

J. CAMISÓN.

DESDE MEDINA

El día 3 de los corrientes profesó en
el Convento de Agustinas Magdalena
la joven Visitación Velazquez Améza-
ga, hija del farmacéutico del mismo
apellido residente en dicha villa.

El acto celebróse con gran solemnidad
y la plática á cargo del señor Arci-
preste, don Melchor Herrador que estu-
vo elocuentísimo como siempre. Los
invitados que honraron la fiesta salie-
ron altamente satisfechos pues sin in-
terferir el ritual de estos casos hallaron
los afectos y simpatías no solamente en
la comunidad, si que tambien en la fa-
milia de la profes, abundando los es-
quisitos dulces y fuentes de la misma y
vinos excelentes de las notables bodegas
de esta comarca.

El padre de la novicia leyó en alta
voz y bastante conmovido la composi-
ción poetica que insertamos á conti-
nuación.

A mi hija Visitación en el día de sus
bodas con Jesucristo.

Grande es la Naturaleza,
Pues sus obras en efecto,
Revelan al Arquitecto,
A su omnipotente Autor;
Peso mas grande es el alma
Que de la esencia Divina
Es una chispa y domina
El Orbe, cual su Señor.

Grande es una soberana,
Como Isabel la primera,
Que lucha y de Dios espera
El triunfo de su Nación;
Pero mas grande es la joven
Que lucha con el pecado,
Y con la lucha ha alcanzado
La gracia y su salvación.

Grande, muy grande es la madre
Que rodeada de niños
Les da sus tiernos cariños
Y de su trabajo el pan,
Pero mas grande es la Monja
Que en sus celestiales vuelos
Pide la gracia á los cielos
Para vencer á Satán.

Grande es el diestro marino
Que de Neptuno en el seno
Con la tempestad sereno
Sabe luchar y triunfar.
Pero mas grande es la niña
Que conociendo este mundo
Con Dios en claustro profundo

Tan solo quiere tratar.

Ta doy, pues la enhorabuena,
Visita, esposa de Cristo
Porque en tu pecho, está visto,
Reina gracia espiritual.
Adios y pide á los cielos
Que á las virgenes escucha
Le dé fuerzas en su lucha
A este m sero mortal.

El Corresponsal.

HACER HISTORIA

Con motivo del fallecimiento
de D. José A. Campal

Morir joven de cuerpo y alma
á los setenta años, no es triste
cosa, ni obligación que desdeña-
ramos firmar. Lo que es muy
triste, es desaparecer, tras de
cincuenta años de vida de traba-
jo, tras de penosa profesión velan-
do por la salud de un pueblo, sin
dejar otra huella que unas líneas
escritas en un periódico el día
clásico de las alabanzas; sin un
descendiente que heredando el
apellido diga á cada instante que
de méritos se habla ¡ah, mi padre!
¡Mi padre si que valía!

La historia es algo que se vive,
es tela tejida por mano de todos
y deber de los que quedan hacer
resaltar lo que hicieron los que se
marcharon aunque ellos, á veces
por modestia, no dejen impreso
el sello de su personalidad en al-
guna obra permanente, en accio-
nes memorables.

Yo he oído en Peñaranda ha-
blar muy bien de un maestro edu-
cador de toda una generación,
que le ha dedicado homenaje de
carifio costeándole una lápida.
Aun flota en el aire la figura del
modesto pedagogo que no dejó
seguramente una obra original
impresa ó inédita. Pero si pronto
no se le fija acabará por borrarse
y la tradición no conservará de
aquél bienhechor del pueblo, sino
el rasgo escrito, vigoroso sí, pero
deficiente, de la lápida de sus
discipulos.

Y así vamos dejando escaparse
la historia. Ayer un maestro; hoy
un médico. ¿Tan ricos en sucesos
son los pueblos pequeños que para
maestro y médico notenga media
página la historia? ¿No la mere-
cieron en medio siglo de desvelo
por la salud del alma y del cuer-
po de dos generaciones?

Yo lo he oído: «Mi maestro, el
maestro de la escuela, me enseñó
él solo más que el Instituto y la
Universidad; á él debo la estruc-
tura general de mi espíritu, por
él me delado en la niñez; le debo
perpétua gratitud. Al médico fa-
llecido, debo la vida.»

¿Y no hay buril, no hay pincel
que deje en la piedra ó en el lien-
zo la silueta que flota en el am-
biente? ¿Tampoco hay pluma que
la fije!

Porque el hombre que no es-
cribe, que no es político y deja
asociado su nombre á actos de
resonancia, pasa, sin deber pasar,
aunque valga más que aquellos.
El biográfico no sabe que poner
bajo la esquela de defunción,

como no sea lugares comunes.
Pero el historiador puede recons-
tituir la personalidad, con suce-
sos en que la misma apareciese de
relieve.

Yo siento pena, pena profunda,
cuando desaparece del mundo de
los vivos una persona notable por
algun concepto y por falta de
cronista se pierde la figura; Me-
ritoria labor, la de un escritor de
Salamanca que ha hecho revivir
las del P. Manovel y del Conde
Francos, que nada escribieron,
pero que tan típicos, señalados é
inolvidables rasgos tenían física
y moralmente!

El nombramiento de cronista
de los pueblos, las colecciones de
retratos y estudios biográficos,
suplen estas deficiencias.

Todo es interesante y, por for-
tuna, en Peñaranda existe per-
sona que por su memoria, por su
penetrante y fina observación,
sería un gran cronista no solo de
la historia que corre, sino de la
de hace 50 años. El presbítero
don Gabino Usallan, es el candi-
dato que propongo al Ayunta-
miento

Si por profesiones, por gremios
se coleccionasen retratos y estu-
dios biográficos, el descanso de
los médicos tendría en su poder
una interesante historia. el pá-
rroco otra, tendríamos retratos
de todos los alcaldes, una crónica
administrativa interesante, otra
referente á la enseñanza y la
historia que vamos tegiendo cada
día conservaría esas siluetas de
personas notables que se van y
no dejan tras si otra huella que
cuatro líneas de lugares comunes
tras de la noticia de su muerte.

Se dice que en este periódico
está la historia moderna del
pueblo. Pero ni ese es el fin de la
publicación, ni el periódico es
tampoco más que otra fuente de
estudios para la misma crónica.

Hay que ir escribiendo la his-
toria, según se hace: ¡continua-
mente...sin levantar la pluma!

ARTURO PÉREZ

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han
efectuado en el Registro munici-
pal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, todas hem-
bras: Isidora Zaballos Rodríguez,
Micaela Isidra Gutierrez Sánchez
y Maria Luisa Perpétua Bermu-
dez Martín.

Defunciones, una: Octavio Die-
guez de Dios, párvulo.

MERCADOS

El excelente aspecto que pre-
sentan los sembrados en toda
España, es causa de que durante
la última semana se haya obser-
vado alguna flojedad en los pre-
cios de los granos y en las cotiza-
ciones, así en los mercados de
Castilla como en el de Barcelona.
El trigo ha descendido medio

real en fanega en los mercados al detall, cotizándose de 43 á 44 reales la fanega. Los demás granos también han descendido de precio vendiéndose el centeno de 28 á 29 reales fanega, cebada de 25 á 26, algarrobas de 29 á 30.

Tal descenso, le estimamos inexplicable, y creemos que no ha de seguir por la sencilla razón de que aun falta bastante tiempo para la recolección, las existencias van siendo reducidas en algunos puntos, la entrada de trigos del extranjero es mucho menor que en años anteriores y los cambios no descienden pues continúan al 36 por 100. Por todas estas razones no hay que temer, al menos por ahora, grande descenso en los precios.

Barcelona paga trigos sobre vagón en estación de Salamanca á 44 y cuartillo y de Arévalo y Medina á 45

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, siendo menor la entrada de toda clase de granos que en el anterior. Únicamente de garbanzos duros para la siembra la entrada fué regular, pues había en la plaza del mercado mas de 1500 fanegas, vendiéndose muchos desde 90 á 120 reales fanega.

Los demás granos tuvieron los siguientes precios:

Trigo de 42 y medio á 43 reales fanega.

Cebada de 25 á 26

Centeno de 28 á 29

Algarrobas de 29 á 30

Guisantes de 34 á 35

Por ferrocarril se han enviado durante la semana unos 24 vagones de trigo.

NOTICIAS.

Gestiones.

Nuestra Corporación municipal viene gestionando con grande interés el aumento de fuerza de la guardia civil en esta villa, donde solo existe tres números y un sargento. A tal objeto, y en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión, hoy marchan á Salamanca el Alcalde-presidente señor Peña Igea y los dos Tenientes de Alcalde señores Junquera y Nodal.

Descanse en paz

Tras breve enfermedad ha fallecido en Valladolid el día 6 de los corrientes, á los 59 años, la señora doña Dolores Paradinas González, viuda de nuestro amigo don Wenceslao de la Torre, Notario que fué en esta villa.

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Junta municipal

Como anunciamos en nuestro número anterior, el martes último á las 11 y media se reunió la Junta municipal y el Ayuntamiento con objeto de acordar las bases y anunciar la plaza de médico titular, vacante por defun-

ción del señor Campal.

Abierta la sesión, el Alcalde-presidente señor Peña Igea, dedicó un cariñoso recuerdo al cumplido caballero, al celoso é ilustrado médico don José Alonso Campal, solicitando se hiciera constar en el acta el sentimiento de la Corporación administrativa por el fallecimiento de dicho señor, acordándose así por unanimidad.

Después se acordó por unanimidad distribuir entre dos la plaza vacante de médico titular por el tiempo y con las condiciones que el señor Campal venia desempeñándola, y con el sueldo anual de 750 pesetas cada una, anunciándose la vacante en el *Boletín Oficial* por el término de un mes.

La sesión duró poco más de un cuarto de hora.

Un angel más

El lunes último subió al cielo, á los seis años de edad, el precioso niño Octavio Dieguez de Dios, hijo mayor de nuestros distinguidos amigos don Felipe Dieguez y doña Gerarda de Dios.

Enviamos á sus atribulados padres y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acababan de sufrir.

Enfermos.

El martes último sintiéronse repentinamente enfermas gran número de personas de la localidad, atribuyéndose el hecho á los efectos de la leche. Enterada nuestra autoridad del suceso prohibió en absoluto la venta de dicha mercancía al individuo que la expendía, y ordenó al ilustrado farmacéutico don Manuel Cermeno Flores el análisis minucioso del producto, exigiendo asimismo al expendedor una certificación del veterinario de Alaráz en la que constase el estado de salud de su ganadería.

Dicha certificación fué presentada al señor Alcalde el viernes, declarándose en ella que el ganado no padecía enfermedad alguna que pudiera perjudicar á la secreción de la leche.

Por este motivo el viernes pudo el lechero expender de nuevo su género.

Un aplauso á las autoridades de nuestro pueblo, que trabajan sin descanso por la higiene y bien estar de Peñaranda.

Comunión Pascual

El pasado lunes se distribuyó la Comunión pascual á los enfermos de la población y á los del Hospital municipal y presos de la cárcel del partido. A las 5 y media de la mañana con extraordinario y grandísimo acompañamiento de fieles con luces encendidas y escoltado por dos números de la guardia civil, recorrió el Señor Sacramentado las casas de los enfermos que no habían podido cumplir con el precepto pascual. A las 9 y con la solemnidad de costumbre se llevó procesio-

nalmente el Viático á los enfermos del hospital y presos de la cárcel.

Terminado el religioso acto se despidió la comitiva en el salón de la Casa Consistorial, pues por reciente desgracia de familia se vió privado de hacerlo en su despacho nuestro particular amigo el ilustrado señor Juez de 1.ª instancia don Antonio Falcón.

En dicho día fueron obsequiados los presos de la cárcel con el desayuno por la señorita Pura Gil, como en años anteriores; y con una suculenta comida con principio, postres, cigarros y café, costeada del bolsillo particular del Alcalde señor Peña Igea. El señor Juez de instrucción y otras distinguidas personas entregaron á los presos algunas cantidades en metálico.

Los enfermos del Santo Hospital fueron también obsequiados con chocolate, leche y bizcochos, como desayuno, y con una excelente comida con principio y postres, costeada del bolsillo particular del primer Teniente Alcalde señor Junquera.

Las sociedades benéficas también dieron socorro extraordinario á los enfermos pobres acogidos

Donativos

La asociación de señoras de esta villa «La Caridad», ha recibido los siguientes donativos de varias personas caritativas. Doña Josefa Juanes, 2 pesetas; señorita María de la Torre, 5 pesetas, y señorita Emilia Gil, 50 céntimos.

Dios premie la generosidad y desprendimiento de mencionadas donantes.

Teatro.

Hoy pondrá en escena la compañía cómica-dramática que dirige el inteligente primer actor don Vicente Yañez el monumental drama del malogrado genio don Manuel Tamayo y Baus titulado *Un drama nuevo*. La circunstancia de haberse inaugurado con dicha obra y por mencionado actor nuestro bonito coliseo, y la de quedar pocas funciones de abono por representar, influirán grandemente para que nuestro Teatro se vea animado y concurrido.

Así es de esperar, por las muchas localidades que á estas horas hay expendedoras, y el celo y actividad que despliega el señor Yañez para agradar al público.

Nosotros celebramos de todas veras el buen éxito de la compañía, deseando tenga esta noche numerosos espectadores.

Ingreso

Han solicitado su ingreso en la Asociación de caballeros de San Vicente de Paul, como socios activos, don Ceferino Robuster y Alvarez y don Manuel Martín Navarro; y como socio honorario, don Ruperto de la Torre.

Nueva Estación

Según leemos en un apreciable colega, en breve comenzarán en Cantalapiedra los trabajos para la instalación de una Estación telegráfica, de servicio público,

para cuya dependencia el Ayuntamiento ha concedido local adecuado.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

El próximo martes día 15 llegará á esta población don Enrique Samperro representante de los señores Sobrines de Emeterio Miguel de Valladolid con el muestrario de generos para la próxima temporada y lo mas nuevo en confecciones para señora.

Recomendamos que no hagan sus compras sin ver los grandes surtidos que dicho señor expone en lanas, sedas, telas de fantasía, y cuantos trabaja esta importante casa.

Hospedase en la Fonda del Comercio de Manuel Carabias.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papelitas halladas en el cepo los días 1 y 8 de Abril:

Glorioso San Antonio: Te doy una peseta para el pan de tus pobres por favores que me concedes. Tu agradecido C. M.—Te doy para el pan de tus pobres 25 céntimos agradecido al favor que me has alcanzado. B. M.—Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres una devota del Santo.—Para el culto de los trece martes 65 céntimos y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—Te doy diez reales para una Misa y otros diez para el pan de tus pobres. A. M. R.—Te doy dos pesetas para el pan de tus pobres por un favor que me has concedido. Tu devoto. A. H.—De estas cinco pesetas, diez reales para la lámpara y otros diez para una Misa.—Te doy las gracias por que me concediste la salud de mi padre y dos pesetas ofrecidas para una Misa. Una devota agradecida.

San Antonio bendito: Para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 céntimos para el pan de los pobres. Una devota del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 51 pesetas, 70 céntimos.

Para el culto 1 peseta 95 céntimos.

Para la lámpara 2 pesetas 50 céntimos.

Para 3 Misas, 7 pesetas.

Nota: Se repartieron á los pobres el sábado 5 de Abril 470 panes de 920 gramos uno, y el sábado 12 de Abril 470 panes de 920 gramos uno.

Listas electorales

El día 10 del corriente quedaron fijadas en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial, como habrán quedado en todos los Ayuntamientos de España, las listas electorales, oir reclamaciones

El día 20, según determina la ley, debe reunirse la Junta municipal del censo y ante ella puede presentar cualquier vecino, por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

La resolución de la Junta municipal respecto de esas reclamaciones, es subsanable ante la Junta provincial, y á su vez el acuerdo de esta es apelable ante la Audiencia territorial.

Las personas que no figuren en citadas listas, no son electores una vez aprobadas.

Tienen el derecho electoral todos los varones mayores de 25 años que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio en el que cuenten, al menos dos años de residencia. (Art. 1.º de la Ley electoral.)

Acuerdos

El Boletín Oficial del 23 de Marzo publica el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de esta villa correspondientes al mes de Enero.

Inauguración

Ha sido adquirida por la iglesia parroquial de Tordillos una preciosa imagen de San José. Con tal motivo se celebrará una fiesta religiosa con asistencia de la capilla de música de la catedral de Salamanca, estando encargado del sermón el maestro de ceremonias de la mismadon Leopoldo González ¡Bien por Tordillos!

Traslado

El Sobrestante de Obras públicas don Sinfórico García Gutiérrez, afecto á la provincia de Avila, ha sido trasladado á la de Salamanca.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Un robo

En la casa del conocido comerciante de Herreros de Suso, don Pablo Paradinas, se cometió durante la noche del 25 del pasado Marzo un importante robo que revela, tanto como la audacia de los ladrones, la escasa vigilancia que se ejerce en algunos pueblos.

El valor de lo robado pasa de 4.000 pesetas, casi todo en mantas, tapabocas, pañuelos de valor, botas y otros generos.

Suponese que los autores del robo son forasteros y hasta la fecha no se ha dado con su paradero.

Se vende

la casa número sita en la calle de la Comadre con accesoria que dá á la del Carmen, el que se interese en su compra, puede entenderse con Gumersinda Ruano.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Dormitorio de San Francisco, n.º 5 Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Se venden

al contado ó á plazos las casas sitas en esta villa en la Plazuela de la Guia número 16, calle del Bebedero número 2, calle de Medina número 15, calle de los Grajos y Plazuela del Nido números 2 y 18 antiguo; las cuatro últimas con corral y Pozo y la última con buenas paneras, cuadra y corrales; entenderse con don Vicente Moreno Blanco, Luz Nueva.

Venta de terreno

PARA EDIFICACIONES

Se hace de partes de la tierra al sitio del Ejido y camino de San Jose lindando con posesiones de los baños del Carmen de esta villa. En la redacción de LA VOZ informarán.

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500.000 MARCOS

ó aproximadamente PESETAS 850.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizado por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 456 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 36053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importan MARCOS 11,618,400 ó sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Girós Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 40

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todo; los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado: El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

5 de Mayo de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Hamburgo. — ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13 SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fabrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas ta es poco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato terroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y re la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses debeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de car. ce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.